



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 7 JUN. 2017

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 2791/2017 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **DISPOSITIVOS PEDAGÓGICOS PARA PENSAR LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD**; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se dictará en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales del 7 al 18 de agosto de 2017, con un crédito horario de 40 horas presenciales y bajo la coordinación de la Lic. Pamela **INGIGNIOLI**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 16 de mayo de 2017, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/16.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **DISPOSITIVOS PEDAGÓGICOS PARA PENSAR LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales del 7 al 18 de agosto de 2017, con un crédito horario de 40 horas presenciales.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsables: Dra. Clotilde María Inés **DE PAUW** (DNI N° 16.295.482), Mg. Sonia Nancy **PEREYRA** (DNI N° 17.247.834) ambas de esta Casa de Estudios Superiores.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

892

Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.

Alicia Mansueto Puntista
AC Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al **ANEXO** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N° 892
may

Dra. Alicia Marcela PRINTISTA
A/C Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.

Felix D. Mato Quintas
Rector
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

DENOMINACIÓN DEL CURSO: DISPOSITIVOS PEDAGÓGICOS PARA PENSAR LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 7 al 18 de agosto de 2017

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 horas

COORDINADORA: Lic. Pamela INGIGNIOLI (DNI N° 34.241.581)

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLES: Dra. Clotilde María Inés DE PAUW, Mg. Sonia Nancy PEREYRA

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN: El presente curso se propone como una *experiencia de formación docente* orientada a la comprensión de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en la universidad situadas en el contexto sociocultural actual. Consiste en la integración de los aportes pedagógicos y de las dimensiones (políticas, socioculturales, epistemológicas y psicológicas) que permiten entender la educación universitaria, desde el conocimiento contextual y cotidiano de las problemáticas que presenta la cultura institucional y académica de la universidad, y las preocupaciones que surgen de las prácticas docentes, para construir propuestas alternativas que incidan en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la universidad.

Desde esta perspectiva entendemos la *formación docente* como un espacio – tiempo en el que cada sujeto va encontrando su propia forma con la ayuda de mediaciones que faciliten, develen, y ofrezcan caminos para hacerla posible. A su vez, los estudiantes que ingresan, permanecen y egresan de la universidad también tienen que ir encontrando "su" forma de Ser y Estar como estudiantes e este espacio social y para ello la mediación de los que están en el comienzo de cualquier espacio pedagógico- los docentes- es un factor fuertemente constituyente de los posicionamientos que asumen y, por tanto, condicionante de las posibilidades de permanecer o no en la universidad.

En tal sentido, comprendemos que la actualización en la formación pedagógica específica que exige el trabajo docente en la universidad, es hoy un imperativo innegable. Esta exigencia que surge como consecuencia de los acelerados cambios sociales, entre ellos la ampliación del derecho social a la Educación Superior, la diversificación y profundización del saber pedagógico, las desigualdades que habitan las aulas, etc.; se hace aún más contundente cuando se trata de pensar las prácticas de enseñanza para un sector tan singular como lo son las Universidades Públicas.


r. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L


Dra. Alicia Marcela MINTISA
AC Secretaría de Posgrado
U.N.S.L

Cpde RESOLUCIÓN R N° 892



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

Desde esta perspectiva ofrecemos una propuesta que pretende superar la dicotomía teoría-práctica posibilitando de los saberes provenientes de la reflexión y la investigación pongan en movimiento un proceso espiralado y dialógico, donde la teoría se signifique en función de las prácticas y las prácticas puedan ser re-leídas y transformadas en la puesta en tensión con la teoría. re-significar su actuación para lograr, mediante el intercambio de experiencias, construir dispositivos pedagógicos que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, es uno de los propósitos que atraviesa nuestra propuesta pedagógica.

En este marco, este espacio pedagógico adquiere la modalidad de trabajo taller, pretendiendo constituirse en un espacio de estudio, producción y reflexión en torno a distintos ejes de análisis que se articulan para abordar la complejidad de las experiencias de enseñanza y la formación pedagógica. Para ello se prevé la realización de actividades áulicas y trabajos de escritura que acompañen y sostengan la apropiación de los aportes de diferentes referencias bibliográficas. Cabe aclarar que entendemos a las prácticas de lectura y escritura como prácticas sociales y políticas situadas y que ellas son inherentes al oficio de ser educador/a.

OBJETIVOS:

- Revisar creencias y supuestos que sostienen las prácticas de enseñanza en la universidad, a la luz de un marco conceptual que permita comprender las tradiciones de formación, las trayectorias académicas y el trabajo docente en la universidad.
- Desentrañar la especificidad de las prácticas de enseñanza, promover un análisis crítico de las propias prácticas y comprender su complejidad cuando ellas buscan promover aprendizajes significativos.
- Generar un espacio de reflexión, diálogo y apropiación de conocimiento que - desde la construcción de dispositivos pedagógicos - promueva disposiciones para la acción transformadora de las prácticas de enseñanza en el ámbito universitario.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Eje temático I: Las Prácticas de Enseñanza en las Universidades Públicas.

Tradiciones de formación, relaciones pedagógicas y con el saber. Ámbitos y Dimensiones de las prácticas de enseñanza en la Universidad.

Eje temático II: Los Sujetos que habitan las Universidades Públicas hoy.

Procesos de subjetivación de los jóvenes que ingresan a las Universidades Públicas: tensiones y desafíos.

Eje temático III: Las prácticas de aprendizaje en las Universidades Públicas

La multidimensionalidad de la tarea de aprender.

Eje temático IV: Organización de las prácticas de enseñanza para favorecer los procesos de aprendizaje.

Construcción de dispositivos pedagógicos que favorezcan los procesos de aprendizaje.

PROGRAMA DETALLADO:

Eje temático I: LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

- Representaciones, concepciones y supuestos sobre la enseñanza y los sujetos que enseñan.
- Las tradiciones de Formación, trayectorias académicas e historias institucionales de los/as sujetos/as que enseñan en la universidad.

Cpde RESOLUCIÓN R N° 892

Felix Quintas
Rector
U.N.S.L.

Alicia Marcela Pringstia
A.C. Secretaría de Postgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

- La relación pedagógica y la relación con el saber. La construcción de la autoridad pedagógica en la universidad.
- Ámbitos y dimensiones de las prácticas de enseñanza en la universidad:
- Ámbitos que las articulan
 - Político-histórico-social
 - Institucional
 - Áulico
- Dimensiones que las constituyen
 - De los Contenidos
 - Relacional Pedagógica
 - Pedagógica-Didáctica

Eje temático II: LOS SUJETOS QUE HABITAN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS HOY.

- Representaciones, concepciones y supuestos en relación a los sujetos que ingresan y transitan la universidad pública.
- Contextos socio- histórico- políticos y procesos de subjetivación de los jóvenes que ingresan a las Universidades Públicas: tensiones y desafíos.
- Desigualdades sociales y exclusiones- inclusiones en el ámbito de las Universidades Públicas: un problema histórico – institucional y ético político.

Eje temático III: LAS PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

- Representaciones, concepciones y supuestos en relación al aprendizaje.
- La multidimensionalidad de la tarea de aprender:
 - Factores cognitivos y metacognitivos
 - Factores afectivos - motivacionales
 - Factores sociales – culturales

Eje temático IV: ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA PARA FAVORECER LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.

Creencias y concepciones sobre los vínculos entre enseñanza y aprendizaje

El equipo docente como sostén de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.....

Diseño de una propuesta de enseñanza: construcción de dispositivos pedagógicos.

- Los contextos:
 - El contexto social-institucional (*dónde y cuándo enseñar*): dimensiones que atraviesan al aula y la constituyen
 - El contexto curricular (*en qué proyecto de formación enseñar*): Problematicación y re significación del aporte de la asignatura a la formación del estudiante y del profesional.
- Las intencionalidades de la práctica (*para qué y por qué enseñar*): posicionamientos político - pedagógicos del docente - Propósitos, objetivos de las prácticas.
- Los contenidos (*qué enseñar y cómo articular lo que enseñar*): selección, organización, secuenciación.
- Los sujetos de aprendizaje (*a quién/es enseñar*): características grupales (número - vínculos – dinámicas - historias académicas, etc.) e individuales (intereses – capital cultural – etc.,)
- La construcción metodológica:

Cpde RESOLUCIÓN R N°

892

Felix
Dr. Felix D. Quintas
Rector
U.N.S.L.

Alicia
Dra. Alicia Miroslava PRINZISTA
A/C Secretarías de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

- *cómo enseño*: síntesis creativa que supone tomar decisiones responsables respecto de las estrategias de enseñanza y las tareas de aprendizaje, teniendo en cuenta: contextos, sujetos, intencionalidades y contenidos.
- *cómo evalúo lo que enseño y lo que aprenden*: práctica que permite apreciar críticamente la construcción metodológica y su incidencia en los procesos de aprendizaje
- El saber docente: una construcción encarnada a partir del análisis y reflexión sobre las propias prácticas

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación será individual y en proceso, considerando la participación en el análisis de las problemáticas desde los saberes pedagógicos, la producción de reflexiones acerca de la vinculación entre el material producido y la propia práctica y la elaboración de dispositivo pedagógico que reconstruya una problemática académica, fundamentada en los aspectos teóricos abordados.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALLIAUD, Andrea y ANTELO, Estanislao (2009) *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Bs As, Aique Educación.
- ANIJOVICH, Rebeca y MORA, Silvia (2009) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Ed. Aique.
- ANTELO, Estanislao (2003). *Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes*. Bs As, Santillana.
- BLANCO, Nieves (2010). *De la dificultad y las posibilidades de acompañar a la realidad que cambia*. En *La universidad fértil. Mujeres y hombres, una apuesta política*. Barcelona, Editorial Octaedro.
- CAMILLONI, Alicia (1998): *Sistemas de calificación y regímenes de promoción*. En: *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires. Paidós Educador.
- CONTRERAS, Domingo (2005) *En primera persona: liberar el deseo de educar*. En Gairin, Joaquín *La descentralización educativa ¿una solución o un problema?* Barcelona. Cisspraxis.
- DAVINI, María Cristina (2008) *Métodos de Enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Ed. Santillana.
- DAVINI, María Cristina (2011). *La formación docente en cuestión: política y Pedagogía*. Buenos Aires, Paidós.
- EZCURRA, Ana María (2011). *Igualdad en Educación Superior. Un desafío mundial*. Buenos Aires, Ed. Universidad Pública.
- CHAVES, M. (2005). *Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea*. Última Década, 23, 2005:09-32-v.13 n.23 Santiago dic. 2005 - <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362005000200002>
- FREIRE, P. (2008) *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires, Siglo XXI
- MERIEU, Philippe (2001) *La opción de educar. Ética y pedagogía*. Barcelona, Octaedro.
- STEIMAN, J (2008) *Más didáctica (en la educación superior)*. Buenos Aires, Miño y Dávila Ed.- UNSAM.
- VÉLEZ, G. (2002) *Aprender en la universidad. La relación del estudiante universitario con el conocimiento*. Comité Editor de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Felix Quintas
Rector
U.N.S.L.

Dr. Alicia Marcela PRINZISTA
AC Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

892



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

- VELEZ, G. (2005) *Ingresar a la Universidad. Aprender el oficio de estudiante universitario*. En: RIVAROSA, A (Comp) (2007) Estaciones para el debate. Un mapa de diálogo con la cultura universitaria. UNRC. Río Cuarto. Córdoba
- SOLA VILLAZÓN, Ana y DE PAUW, Clotilde. El Aprendizaje desde la Psicología Social de E. Pichón Riviére. Doc. de cátedra. FCH-UNSL.
- TERIGI, F. (2009) *El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional*. Revista Iberoamericana de Educación. N° 50.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Egresados con título de grado de 4 (cuatro) años o más, que se desempeñen como docentes o se inician en la docencia del nivel superior y en disciplinas afines a la temática del curso. Acreditar DNI y título de grado.

CUPO: entre 15 y 35 personas.

PROCESO DE ADMISIÓN: El cuerpo docente verificará que los alumnos inscriptos cumplan con el perfil de los destinatarios y los requisitos de inscripción, a partir del análisis de cada caso en particular.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: 07 y 28 de julio y 4, 11 y 18 de agosto de 2017. En los cinco encuentros propuestos, se desarrollarán los IV ejes temáticos que se mencionan y detallan como contenido. Estarán a cargo del dictado (en todos los encuentros), las dos docentes responsables del Curso: Dra. Clotilde de Pauw y Meter. Sonia Pereyra. El horario de cursado es de 16 a 21hs.

LUGAR DE DICTADO: Campus Centro Universitario Villa Mercedes. UNSL.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: 15/11/17

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS:

Porcentaje de aporte para pasajes ida y vuelta: \$600 (pesos seiscientos).
Honorarios de la docente Dra. Clotilde de Pauw: \$14.400 (pesos catorce mil cuatrocientos).
El resto de los pasajes se financiará con el arancel de los docentes externos a la UNSL: \$400 (pesos cuatrocientos).

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: ADU aporta valor de honorarios y porcentaje de pasajes para la docente que procede de San Luis. El resto es solventado con el arancel de los docentes externos a la UNSL.

ARANCEL GENERAL: \$ 400 (pesos cuatrocientos).

BECA A DOCENTES DE LA UNSL: 100%

BECA A ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA UNSL: No posee
Cpde RESOLUCIÓN R N°

892

Felix Quintas
Rector
U.N.S.L.

Dr. Alicia María PRONTISTA
A/C Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

BECA A ESTUDIANTES DE POSGRADO y DOCENTES EXTERNOS A LA UNSL: No posee.

ORGANIZACIÓN: Asesoría Pedagógica, FCEJS, UNSL y PROICO N° 15-1014: "Las culturas juveniles en los escenarios de la contemporaneidad" S.CyT. U.N.S.L.

Cpde RESOLUCIÓN R N° 892
may

Dra. Alicia Marcela PRINTISTA
A/C Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.

Dt. Félix D. Kato Químico
Rector
U.N.S.L.